



Ficha Técnica

HERBICIDAS



GORILA 240

Oxifluorfen

Herbicida

Concentrado Emulsionable

Difenil éter

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO
RSCO-HEDE-0243-X0268-009-24.20

DISTRIBUIDO POR:
AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL		% (p/p)
Ingrediente Activo.		
OXIFLUORFEN:		24.2
2-cloro- α,α,α -trifluoro-p-tolil3-etoxi-4-nitrofenil eter (Equivalente a 240 g de i.a/L a 20°C)		
Ingredientes Inertes.		
Emulsificante, Antioxidante y Disolventes		75.80
TOTAL		100.00

MODO DE ACCIÓN.

GORILA 240, es un producto formulado como concentrado emulsionable a base de Oxiluorfen, que actúa como Herbicida pre-emergente y post-emergente en aplicaciones dirigidas, que actúa de contacto.

REG_FT_DIS_045

Versión. V00

Fecha de elaboración. 04.NOV.2024

Página 1 de 3



Agroquímica Tridente



www.tridente.com.mx



calidad_tridente



Agroquímica
Tridente



Ficha

Técnica

HERBICIDAS



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

Use el equipo de protección personal para realizar con seguridad las operaciones de trabajo: mascarilla, gorra, camisa de manga larga, overol, pantalones largos, lentes de seguridad, calcetines, botas y guantes de neopreno o nitrilo. Descontamine el equipo de protección y almacénelo en el lugar de trabajo al terminar la jornada laboral. Lavar la ropa de trabajo de forma separada de la ropa de uso común.

CUADRO DE PLAGAS, DOSIS Y RECOMENDACIONES.

CULTIVO	MALEZA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
AJO (60)	Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Correhuela (<i>Convolvulus arvensis</i>), Borraja (<i>Sonchus oleraceus</i>), Zacate pinto (<i>Echinochloa cruz-galli</i>)	0.5 - 0.75	Aplicación en control de malezas
	Lechocilla (<i>Auphorbia heterophylla</i>)	1.0	
	Lechosa (<i>Euphorbia stictospora</i>)	0.75	
CEBOLLA (45)	Amargosa (<i>Parthenium hysterophorus</i>), Quelite o Bledo (<i>Amaranthus albus</i>), Gloria de la mañana (<i>Ipomoea sp.</i>)	1.0 - 2.0	
	Bledo común (<i>Amaranthus spinosum</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Chicalote (<i>Argemone mexicana</i>)	0.3 - 0.55	
	Correhuela (<i>Convolvulus arvensis</i>), Borraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Zacate pinto (<i>Echinochloa cruz-galli</i>)	0.5 - 0.75	
	Lechocilla (<i>Euphorbia sp.</i>)	1.0	
	Lechosa (<i>Euphorbia stictospora</i>)	0.75	
CAFETO (1)	Quelite o Bledo (<i>Amaranthus albus</i>)	2.5	
PLÁTANO (1)	Quelite o Bledo (<i>Amaranthus albus</i>), Rosa trinidad (<i>Commelina serrulata</i>), Zacate pinto (<i>Echinochloa colonum</i>), Zacate pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Zacate plumilla (<i>Leptochloa filiformis</i>), Quesillo (<i>Malva parviflora</i>), Flor amarilla (<i>Malampodium divaricatus</i>), Coyol (<i>Oxalis latifolia</i>), Caminadora (<i>Rottboellia cochinchinensis</i>), Escobilla (<i>Sida acuta</i>)	0.20 - 0.30	
NOGAL (1)	Zacate liendrilla (<i>Leptochloa fescicularis</i>), Zacate de agua (<i>Echinochloa colonum</i>), Zacate pegaropa (<i>Setaria verticillata</i>), Amargosa (<i>Helianthus ciliaris</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Borraja (<i>Sonchus asper</i>), Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)	0.2 - 0.3	
	Quelite o Bledo (<i>Amaranthus albus</i>)	2.0 - 4.0	
VID (21)	Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Zacate buffel (<i>Cenchrus ciliaris</i>), Zacate Johnson (<i>Sorghum halepense</i>), Bledo común (<i>Amaranthus spinosum</i>), Quelite, bleado (<i>Amaranthus albus</i>), Zacate liendrilla (<i>Leptochloa filiformis</i>)	0.5 - 3.0	
	Lechocilla (<i>Euphorbia sp.</i>)	1.0 - 2.0	
ALGODONERO (75)	Quelite de perro (<i>Chenopodium murale</i>), Quelite o Bledo (<i>Amaranthus albus</i>), Quintonil (<i>Amaranthus hybridus</i>)	1.5 - 2.5	

() Intervalo de seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.





Ficha

Técnica

HERBICIDAS



FORMA DE ABRIR EL ENVASE: Rompa la película plástica protectora del envase y la tapa, desenrosque la tapa, quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y los ojos, use siempre su equipo protector (mascarilla, gorra, camisa de manga larga, overol, pantalones largos, lentes de seguridad, calcetines, botas y guantes de neopreno o nitrilo).

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Mezclese la dosis del producto en la cantidad de agua para cubrir una hectárea. La cantidad de la mezcla variará de acuerdo con la altura de la maleza y la forma de aplicación.

PRE-EMERGENCIA: La aplicación se puede hacer en forma superficial al suelo después de la siembra, pero antes de la germinación. La superficie del suelo debe estar húmeda (lluvia o riego) para que GORILA 240 actúe adecuadamente. Mezcle el producto con agua limpia y en cantidades de aspersión, usando una boquilla de abanico (Teejet 8002 y 8003).

POST-EMERGENCIA: Mezcle el producto con agua limpia y en cantidades suficientes para lograr buen cubrimiento. Se aplica de 150 a 300 L/ha de la mezcla con los equipos convencionales de aspersión, usando una boquilla de abanico (Teejet 8002 y 8003). En los casos donde se aplique GORILA 240 con otros herbicidas su residualidad se prolonga, que normalmente es de 15 a 20 días, hasta 60 días o más dependiendo de la maleza y condiciones locales.

CONTRAINDICACIONES.

Por su actividad residual de **GORILA 240** el suelo tratado debe ser incorporado a una profundidad de 10 cm antes de sembrar o plantar cualquier cultivo de rotación. No aplique el producto en el cultivo de Vid en temporada de temperaturas altas y lluvias frecuentes.

INCOMPATIBILIDAD.

No mezclar **GORILA 240** con otros productos. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en los cultivos recomendados en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

MANEJO DE RESISTENCIA.

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

GARANTÍA: GLOBE CHEMICAL'S S.A. DE C.V., garantiza la composición y calidad del producto. Dada la imposibilidad de controlar el almacenamiento, transporte y manejo del producto, la misma no se responsabiliza por los daños y/o perjuicios derivados de los mismos.



En caso de intoxicación por agroquímicos, comunicarse al **800-000-28-69**; programa de Atención a inTOXicaciones (**ATOX**), atendido por personal médico especializado los 365 días del año, las 24 horas.

